

SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COLOTLAN, JALISCO.

Administración 2013-2015



DEPENDENCIA	SERVICIO / TRAMITE
SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COLOTLÁN, JALISCO. (SAPASCO)	CONTRATO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE (INSTALACIÓN NUEVA DE TOMA DE AGUA POTABLE) REALIZAR SOLICITUD, CONTRATO Y PAGO.

¿QUÉ ES?
ES LA SOLICITUD QUE FORMULA EL PARTICULAR EN EL ÁREA COMERCIAL DE SAPASCO PARA EL EFECTO DE TENER EL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL BIEN INMUEBLE EN LA PROPIEDAD O POSESIÓN, PREVIOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS. PREVIA FACTIBILIDAD Y PRESUPUESTO DE DRENAJE.

¿QUÉ NECESITO?
A) ACREDITAR LA PROPIEDAD Y/O POSESIÓN DEL BIEN INMUEBLE (PRESENTAR RECIBO DE PAGO DEL PREDIAL ACTUALIZADO O ESCRITURA PUBLICA O CONTRATO DE ARRENDAMIENTO), B) PRESENTAR CREDENCIAL DE ELECTOR, C) EN CASO DE CONSTRUIR, ADJUNTAR PERMISO RESPECTIVO, Y D) ESTAR AL CORRIENTE EN LOS IMPUESTOS MUNICIPALES

TIEMPO DE RESPUESTA	COSTO
10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE PAGO DE LAS CUOTAS E IMPORTES QUE CORRESPONDAN. (ARTICULO NO. 19 DEL RPPSAPAS)	COSTO DE \$2,799.81

DOCUMENTO A OBTENER	HORARIO DE ATENCIÓN
CONTRATO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y REGISTRO EN EL PADRÓN DE USUARIOS.	DE 09:00 A 14:30 HRS DE LUNES A VIERNES Y DE 09:00 A 12:30 HRS EL SÁBADO

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES
DEBERÁN SOLICITAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y, EN SU CASO, EL SUMINISTRO DE AGUAS RESIDUALES TRATADAS EN LOS LUGARES EN QUE EXISTAN DICHS SERVICIOS, LOS PROPIETARIOS O POSEEDORES A CUALQUIER TÍTULO DE: I. PREDIOS EDIFICADOS; II. PREDIOS NO EDIFICADOS, CUANDO POR EL FRENTE DE LOS MISMOS EXISTAN INSTALACIONES ADECUADAS PARA PRESTAR LOS SERVICIOS; Y III. PREDIOS DESTINADOS A GIROS O ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES O INDUSTRIALES O DE CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD, QUE POR SU NATURALEZA ESTÉN OBLIGADOS AL USO DE AGUA POTABLE O RESIDUALES TRATADAS, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO (ARTICULO 12 DEL RPPSAPAS DEL MUNICIPIO DE COLOTLÁN, JALISCO). A CADA PREDIO, GIRO O ESTABLECIMIENTO, COMPRENDERÁ UNA SOLA TOMA DE AGUA Y UNA DESCARGA DE AGUAS NEGRAS (ARTICULO 14 DEL RPPSAPAS DEL MUNICIPIO DE COLOTLÁN, JALISCO). EN EL CASO DE QUE CON MOTIVO DE LA INSTALACIÓN DE LA TOMA O CONEXIÓN DE LAS DESCARGAS SE DESTRUYA EL PAVIMENTO O LA BANQUETA, EL SISTEMA U ORGANISMOS AUXILIARES REALIZARÁN DE INMEDIATO LA REPARACIÓN CON CARGO AL USUARIO, EN LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE REGLAMENTO. LOS TRABAJOS DEBERÁN EFECTUARSE EN UN PLAZO QUE NO EXCEDERÁ DE DIEZ DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE ORDENE SU REPARACIÓN (ARTICULO 21 DEL RPPSAPAS DEL MUNICIPIO DE COLOTLÁN, JALISCO).

¿EN DONDE LLEVO A CABO MI TRAMITE?	¿QUÉ REGLAMENTOS RIGEN ESTE TRAMITE?
OFICINA	LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE COLOTLÁN 2015, Y REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COLOTLÁN, JALISCO, ... *(RPPSAPAS)

ÁREA RESPONSABLE PARA ACLARACIONES, QUEJAS Y SUGERENCIAS.
SAPASCO - PASEO No. 58 - ZONA CENTRO - COLOTLÁN, JALISCO – TEL :01 (499) 9922550

**SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE COLOTLÁN, JALISCO.**

Administración 2013-2015



DEPENDENCIA	SERVICIO / TRAMITE
SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COLOTLÁN, JALISCO. (SAPASCO)	CLAUSURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE REALIZAR SOLICITUD

¿QUÉ ES?
ES LA SOLICITUD QUE FORMULA EL PARTICULAR EN EL ÁREA COMERCIAL DE SAPASCO PARA EL EFECTO DE CLAUSURAR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL BIEN INMUEBLE DE SU PROPIEDAD O POSESIÓN, PREVIOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS.

¿QUÉ NECESITO?
A) NO TENER ADEUDO ALGUNO (PRESENTAR EL ÚLTIMO RECIBO DE PAGO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE ACTUALIZADO); Y B) REALIZAR LA SOLICITUD CORRESPONDIENTE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 111 DEL RPPSAPAS.

TIEMPO DE RESPUESTA	COSTO
EN UN PLAZO NO MAYOR DE 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE QUE LOS USUARIOS ACREDITEN CUALQUIERA DE LOS SUPUESTOS ENUMERADOS EN EL ARTÍCULO 112 DEL RPPSAPAS.	COSTO DE \$483.50

DOCUMENTO A OBTENER	HORARIO DE ATENCIÓN
VISTO BUENO DE LA AUTORIDAD COMPETENTE EN LA SOLICITUD DEL SERVICIO Y ANOTACIÓN CORRESPONDIENTE EN EL CONTRATO REGISTRADO EN EL PADRÓN DE USUARIOS.	DE 09:00 A 14:30 HRS DE LUNES A VIERNES Y DE 09:00 A 12:30 EL SÁBADO

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES
AL PROPIETARIO O POSEEDOR, SE LE PODRÁ SUSPENDER DEL SERVICIO DENTRO DE LOS PLAZOS FIJADOS PARA ELLO, SI COMPRUEBA ANTE EL SISTEMA U ORGANISMOS AUXILIARES, CUALQUIERA DE LOS SUPUESTOS SIGUIENTES: I. QUE NO SE REQUIERE DE LOS SERVICIOS EN FORMA INMEDIATA; II. QUE EL INMUEBLE DESTINADO A USO HABITACIONAL NO SE ENCUENTRA HABITADO; III. QUE EL PREDIO SE ENCUENTRA SIN CONSTRUCCIÓN, POR LO QUE NO REQUIEREN DEL SERVICIO; Y IV. EN CASO DE SUSPENSIÓN, TERMINACIÓN O CANCELACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES O INDUSTRIALES; (ARTICULO 111 RPPSAPAS)

¿EN DONDE LLEVO A CABO MI TRAMITE?	¿QUÉ REGLAMENTOS RIGEN ESTE TRAMITE?
OFICINA	LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE COLOTLÁN 2015, Y REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COLOTLÁN, JALISCO... *(RPPSAPAS)

ÁREA RESPONSABLE PARA ACLARACIONES, QUEJAS Y SUGERENCIAS.
SAPASCO - PASEO No. 58 - ZONA CENTRO - COLOTLÁN, JALISCO - TEL :01 (499) 9922550

SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COLOTLÁN, JALISCO.

Administración 2013-2015



DEPENDENCIA	SERVICIO / TRAMITE
SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COLOTLÁN, JALISCO. (SAPASCO)	RECONEXIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE REALIZAR SOLICITUD Y PAGO.

¿QUÉ ES?
ES LA SOLICITUD QUE FORMULA EL PARTICULAR ÁREA COMERCIAL DE SAPASCO PARA EL EFECTO DE CONTAR NUEVAMENTE CON EL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL BIEN INMUEBLE DE SU PROPIEDAD O POSESIÓN, PREVIOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS.

¿QUÉ NECESITO?
A) PRESENTAR COPIA DE LA SOLICITUD DE CLAUSURA, B) REALIZAR SOLICITUD DE REINSTALACIÓN Y C) REALIZAR PAGO EN DEPARTAMENTO DE CAJA DE SAPASCO.

TIEMPO DE RESPUESTA	COSTO
10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE PAGO DE LAS CUOTAS E IMPORTES QUE CORRESPONDAN. (ARTICULO NO. 19 DEL RPPSAPAS)	COSTO DE \$483.50

DOCUMENTO A OBTENER	HORARIO DE ATENCIÓN
COPIA DE LA SOLICITUD DE REINSTALACIÓN DEBIDAMENTE AUTORIZADA.	DE 09:00 A 14:30 HRS DE LUNES A VIERNES Y DE 09:00 A 12:30 HRS EL SÁBADO

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES
SI DENTRO EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO PUBLICO AL PARTICULAR HUBIERA LA NECESIDAD DE SUSTITUIR ALGUNO DE LOS MATERIALES, POSTERIOR A ESTE, SE LE ENVIARÁ UN OFICIO AL BENEFICIADO NOTIFICANDO EL COSTO UNITARIO Y TOTAL DE ELLOS PARA SU LIQUIDACIÓN.

¿EN DONDE LLEVO A CABO MI TRAMITE?	¿QUÉ REGLAMENTOS RIGEN ESTE TRAMITE?
OFICINA	LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE COLOTLÁN 2015, Y REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COLOTLÁN, JALISCO... *(RPPSAPAS)

ÁREA RESPONSABLE PARA ACLARACIONES, QUEJAS Y SUGERENCIAS.
SAPASCO - PASEO No. 58 - ZONA CENTRO - COLOTLÁN, JALISCO – TEL :01 (499) 9922550

SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COLOTLÁN, JALISCO.

Administración 2013-2015



DEPENDENCIA	SERVICIO / TRAMITE
SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COLOTLÁN, JALISCO. (SAPASCO)	SONDEO DE TOMA DE AGUA POTABLE REALIZAR REPORTE.

¿QUÉ ES?
ES EL REPORTE QUE FORMULA EL PARTICULAR EN EL ÁREA COMERCIAL DE SAPASCO PARA EL EFECTO DE QUE EL PERSONAL TÉCNICO ADSCRITO A ESTA ÁREA REALICE EL SONDEO DE LA TOMA DE AGUA POTABLE QUE ESTA TAPADA EN EL BIEN INMUEBLE DE SU PROPIEDAD O POSESIÓN Y ASÍ OPTIMIZAR EL SERVICIO CONTRATADO.

¿QUÉ NECESITO?
REALIZAR EL REPORTE DE FORMA PERSONAL Y/O POR TELÉFONO.

TIEMPO DE RESPUESTA	COSTO
EN UN PLAZO NO MAYOR DE DIEZ DÍAS HÁBILES.	SIN COSTO RELATIVO.

DOCUMENTO A OBTENER	HORARIO DE ATENCIÓN
NO APLICA, SOLO SE REALIZA TARJETA PARA CONTROL INTERNO.	DE 09:00 A 15:00 HRS DE LUNES A VIERNES Y DE 09:00 A 13:00 HRS EL SÁBADO

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES
SI DENTRO EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO PUBLICO AL PARTICULAR HUBIERA LA NECESIDAD DE SUSTITUIR ALGUNO DE LOS MATERIALES, POSTERIOR A ÉSTE. SE LE ENVIARÁ UN OFICIO AL BENEFICIADO NOTIFICANDO EL COSTO UNITARIO Y TOTAL DE ELLOS PARA SU LIQUIDACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE CAJA DE SAPASCO. ASÍ MISMO, LAS LABORES DE SONDEO QUE COMPETEN A ESTA DIRECCIÓN ES: EN LA TOMA DE AGUA POTABLE; COMPRENDIDA DESDE LA RED DE ABASTECIMIENTO HIDRICA PUBLICA A LA LLAVE DE PASO, QUEDANDO EXCEPTUADA LA RED DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DEL BIEN INMUEBLE, EN CUYO CASO EL PARTICULAR DEBERÁ CONTRATAR DE FORMA PARTICULAR LOS SERVICIOS DE FONTANERÍA POR CUENTA PROPIA.

¿EN DONDE LLEVO A CABO MI TRAMITE?	¿QUÉ REGLAMENTOS RIGEN ESTE TRAMITE?
OFICINA	LEY DE INGRESOS MUNICIPAL DE COLOTLÁN 2015, Y REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COLOTLÁN, JALISCO,... *(RPPSAPAS)

ÁREA RESPONSABLE PARA ACLARACIONES, QUEJAS Y SUGERENCIAS.
SAPASCO - PASEO No. 58 - ZONA CENTRO - COLOTLÁN, JALISCO – TEL :01 (499) 9922550

SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COLOTLÁN, JALISCO.

Administración 2013-2015



DEPENDENCIA	SERVICIO / TRAMITE
SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COLOTLÁN, JALISCO. (SAPASCO)	REPARACIÓN DE FUGA DE AGUA POTABLE REALIZAR REPORTE

¿QUÉ ES?
ES EL REPORTE QUE FORMULA EL PARTICULAR EN EL ÁREA COMERCIAL DE SAPASCO PARA EL EFECTO DE QUE EL PERSONAL TÉCNICO AUTORIZADO ATIENDA OPORTUNA Y EFICAZMENTE LOS DERRAMES DE AGUA POTABLE LOCALIZADOS EN LA RED HÍDRICA PÚBLICA O TOMA DOMICILIARIA.

¿QUÉ NECESITO?
REALIZAR EL REPORTE DE FORMA PERSONAL Y/O POR TELÉFONO.

TIEMPO DE RESPUESTA	COSTO
INMEDIATO	SIN COSTO RELATIVO.

DOCUMENTO A OBTENER	HORARIO DE ATENCIÓN
NO APLICA, SOLO SE REALIZA TARJETA PARA CONTROL INTERNO.	DE 09:00 A 15:00 HRS DE LUNES A VIERNES Y DE 09:00 A 13:00 HRS EL SÁBADO

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES
SI DENTRO DEL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO PÚBLICO AL PARTICULAR HUBIERA LA NECESIDAD DE SUSTITUIR ALGUNO DE LOS MATERIALES ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN LA TOMA DE AGUA POTABLE, POSTERIOR A ESTE, SE LE ENVIARÁ UN OFICIO AL BENEFICIADO NOTIFICANDO EL COSTO UNITARIO Y TOTAL DE ELLOS PARA QUE EN UN TÉRMINO DE 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES EFECTÚE SU LIQUIDACIÓN. ASÍ MISMO, LAS LABORES DE REPARACIÓN DE FUGA QUE COMPETEN A ESTA DIRECCIÓN ES: EN LA TOMA DE AGUA POTABLE; COMPRENDIDA DESDE LA RED DE ABASTECIMIENTO HÍDRICA PÚBLICA A LA LLAVE DE PASO, QUEDANDO EXCEPTUADA LA RED DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DEL BIEN INMUEBLE, EN CUYO CASO EL PARTICULAR DEBERÁ CONTRATAR DE FORMA PARTICULAR LOS SERVICIOS DE FONTANERÍA POR CUENTA PROPIA.

¿EN DONDE LLEVO A CABO MI TRAMITE?	¿QUÉ REGLAMENTOS RIGEN ESTE TRAMITE?
OFICINA	REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COLOTLÁN, JALISCO, ... *(RPPSAPAS)

ÁREA RESPONSABLE PARA ACLARACIONES, QUEJAS Y SUGERENCIAS.
SAPASCO - PASEO No. 58 - ZONA CENTRO - COLOTLÁN, JALISCO – TEL :01 (499) 9922550

SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COLOTLÁN, JALISCO.

Administración 2013-2015



DEPENDENCIA	SERVICIO / TRAMITE
SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COLOTLÁN, JALISCO. (SAPASCO)	CAMBIO DE MATERIAL EN LA TOMA DE AGUA POTABLE REALIZAR REPORTE

¿QUÉ ES?
ES EL REPORTE QUE FORMULA EL PARTICULAR EN EL ÁREA COMERCIAL DE SAPASCO PARA EL EFECTO DE QUE EL PERSONAL TÉCNICO AUTORIZADO REALICE LA SUSTITUCIÓN DE MATERIALES NUEVOS EN LA TOMA DE AGUA POTABLE CON EL OBJETO DE MANTENER EN BUENAS CONDICIONES.

¿QUÉ NECESITO?
REALIZAR EL REPORTE DE FORMA PERSONAL Y/O POR TELÉFONO.

TIEMPO DE RESPUESTA	COSTO
CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE REPORTE	SIN COSTO RELATIVO.

DOCUMENTO A OBTENER	HORARIO DE ATENCIÓN
NO APLICA, SOLO SE REALIZA TARJETA PARA CONTROL INTERNO.	DE 09:00 A 15:00 HRS DE LUNES A VIERNES Y DE 09:00 A 13:00 HRS EL SÁBADO

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES
SI DENTRO EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO PUBLICO AL PARTICULAR HUBIERA LA NECESIDAD DE SUSTITUIR ALGUNO DE LOS MATERIALES ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN LA TOMA DE AGUA POTABLE, POSTERIOR A ESTE SE LE ENVIARÁ UN OFICIO AL BENEFICIADO NOTIFICANDO EL COSTO UNITARIO Y TOTAL DE ELLOS PARA QUE EN UN TERMINO DE 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES EFECTÚE SU LIQUIDACIÓN.

¿EN DONDE LLEVO A CABO MI TRAMITE?	¿QUÉ REGLAMENTOS RIGEN ESTE TRAMITE?
OFICINA	REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COLOTLÁN, JALISCO... *(RPPSAPAS)

ÁREA RESPONSABLE PARA ACLARACIONES, QUEJAS Y SUGERENCIAS.
SAPASCO - PASEO No. 58 - ZONA CENTRO - COLOTLÁN, JALISCO – TEL :01 (499) 9922550

SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COLOTLÁN, JALISCO.

Administración 2013-2015



DEPENDENCIA	SERVICIO / TRAMITE
SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COLOTLÁN, JALISCO. (SAPASCO)	VERIFICACIONES PARA DETERMINAR LA FACTIBILIDAD DE OTORGAMIENTO DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE. REALIZAR CONSULTA

¿QUÉ ES?
ES LA CONSULTA QUE REALIZA EL PARTICULAR SOLICITANDO ALGUNO DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL AGUA POTABLE CON EL OBJETO DE QUE SE REALICEN LAS INSPECCIÓN FÍSICA DEL LUGAR PARA PODER OTORGARLOS.

¿QUÉ NECESITO?
REALIZAR EL REPORTE DE FORMA PERSONAL, APORTANDO DATOS SUFICIENTES DE UBICACIÓN.

TIEMPO DE RESPUESTA	COSTO
CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE REPORTE	SIN COSTO

DOCUMENTO A OBTENER	HORARIO DE ATENCIÓN
OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE PROCEDENCIA O IMPROCEDENCIA Y /O PRESUPUESTO.	DE 09:00 A 15:00 HRS DE LUNES A VIERNES Y DE 09:00 A 13:00 HRS EL SÁBADO

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES
NO APLICA

¿EN DONDE LLEVO A CABO MI TRAMITE?	¿QUÉ REGLAMENTOS RIGEN ESTE TRAMITE?
OFICINA	REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COLOTLÁN, JALISCO... *(RPPSAPAS)

ÁREA RESPONSABLE PARA ACLARACIONES, QUEJAS Y SUGERENCIAS.
SAPASCO - PASEO No. 58 - ZONA CENTRO - COLOTLÁN, JALISCO – TEL :01 (499) 9922550

SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COLOTLÁN, JALISCO.

Administración 2013-2015



DEPENDENCIA	SERVICIO / TRAMITE
SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COLOTLÁN, JALISCO. (SAPASCO)	EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS (ADEUDO O NO ADEUDO) REALIZAR SOLICITUD Y PAGO CORRESPONDIENTE

¿QUÉ ES?
ES EL DOCUMENTO OFICIAL QUE SE EXPIDE EN EL ÁREA COMERCIAL DE SAPASCO A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE CAJA AL SOLICITANTE PARA LOS USOS Y FINES LEGALES.

¿QUÉ NECESITO?
SOLICITUD DE FORMA DE FORMA PERSONAL

TIEMPO DE RESPUESTA	COSTO
INMEDIATO	COSTO DE \$54.69

DOCUMENTO A OBTENER	HORARIO DE ATENCIÓN
CERTIFICACIÓN DE CONSTANCIA POR ESCRITO DE NO ADEUDO.	DE 09:00 A 14:30 HRS DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HORAS LOS SÁBADOS

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES
LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE COLOTLÁN, ARTICULO 71. FRACCIÓN IV.

¿EN DONDE LLEVO A CABO MI TRAMITE?	¿QUÉ REGLAMENTOS RIGEN ESTE TRAMITE?
OFICINA	LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE COLOTLÁN 2015, Y REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COLOTLÁN, JALISCO,.. *(RPPSAPAS)

ÁREA RESPONSABLE PARA ACLARACIONES, QUEJAS Y SUGERENCIAS.
SAPASCO - PASEO No. 58 - ZONA CENTRO - COLOTLÁN, JALISCO – TEL :01 (499) 9922550

SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COLOTLÁN, JALISCO.

Administración 2013-2015



DEPENDENCIA	SERVICIO / TRAMITE
SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COLOTLÁN, JALISCO. (SAPASCO)	CAMBIO DEL TITULAR EN EL CONTRATO DE SERVICIO DE AGUA POTABLE REALIZAR SOLICITUD.

¿QUÉ ES?
ES EL CAMBIO QUE REALIZA EL USUARIO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE AL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE A TRAVÉS DE ÁREA COMERCIAL RELATIVO AL CAMBIO DE PROPIETARIO DE UN BIEN INMUEBLE POR MOTIVO DE ALGUNA TRANSACCIÓN LEGAL-COMERCIAL.

¿QUÉ NECESITO?
REALIZAR TRAMITE PERSONAL, PRESENTAR: A) COPIA FOTOSTÁTICA DEL RECIBO DE PAGO ACTUALIZADO DE CONTRIBUCIÓN DEL PREDIAL DEL BIEN INMUEBLE O ESCRITURAS PUBLICAS Y FIRMAR SOLICITUD Y CONTRATO DE ACTUALIZACIÓN.

TIEMPO DE RESPUESTA	COSTO
INMEDIATO	SIN COSTO

DOCUMENTO A OBTENER	HORARIO DE ATENCIÓN
DUPLICADO DE LA SOLICITUD Y CONTRATO ACTUALIZADO.	DE 09:00 A 15:00 HRS DE LUNES A VIERNES Y DE 09:00 A 13:00 HRS EL SÁBADO

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES
NO APLICA

¿EN DONDE LLEVO A CABO MI TRAMITE?	¿QUÉ REGLAMENTOS RIGEN ESTE TRAMITE?
OFICINA	REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COLOTLÁN, JALISCO... *(RPPSAPAS)

ÁREA RESPONSABLE PARA ACLARACIONES, QUEJAS Y SUGERENCIAS.
SAPASCO - PASEO No. 58 - ZONA CENTRO - COLOTLÁN, JALISCO – TEL :01 (499) 9922550

SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COLOTLÁN, JALISCO.

Administración 2013-2015



DEPENDENCIA	SERVICIO / TRAMITE
SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COLOTLÁN, JALISCO. (SAPASCO)	ACTUALIZACIÓN DEL DOMICILIO REALIZAR SOLICITUD.

¿QUÉ ES?
ES LA NOTIFICACIÓN QUE REALIZA EL USUARIO AL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE A TRAVÉS DEL ÁREA COMERCIAL RELATIVA AL NUEVO NUMERO DE FINCA O PREDIO URBANO CON FINES DE ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN DE USUARIOS.

¿QUÉ NECESITO?
REALIZAR TRAMITE PERSONAL, PRESENTAR: A) COPIA FOTOSTÁTICA DEL RECIBO ACTUALIZADO DE PAGO DE CONTRIBUCIÓN DEL PREDIAL DEL BIEN INMUEBLE, B) EN SU CASO COPIA DE LA ASIGNACIÓN DE CALLE Y NUMERO EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS Y FIRMAR SOLICITUD Y CONTRATO.

TIEMPO DE RESPUESTA	COSTO
INMEDIATO	SIN COSTO

DOCUMENTO A OBTENER	HORARIO DE ATENCIÓN
COPIA DE LA SOLICITUD AUTORIZADA.	DE 09:00 A 15:00 HRS DE LUNES A VIERNES Y DE 09:00 A 13:00 HRS EL SÁBADO

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES
NO APLICA

¿EN DONDE LLEVO A CABO MI TRAMITE?	¿QUÉ REGLAMENTOS RIGEN ESTE TRAMITE?
OFICINA	REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COLOTLÁN, JALISCO... *(RPPSAPAS)

ÁREA RESPONSABLE PARA ACLARACIONES, QUEJAS Y SUGERENCIAS.
SAPASCO - PASEO No. 58 - ZONA CENTRO - COLOTLÁN, JALISCO – TEL :01 (499) 9922550

SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COLOTLÁN, JALISCO.

Administración 2013-2015



DEPENDENCIA	SERVICIO / TRAMITE
SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COLOTLÁN, JALISCO. (SAPASCO)	APERTURA DE TOMA REALIZAR SOLICITUD.

¿QUÉ ES?
ES LA NOTIFICACIÓN QUE REALIZA EL USUARIO AL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE RELATIVA A LA INSTALACIÓN FÍSICA DE LA TOMA DE AGUA SOLICITADA CON ANTELACIÓN Y QUE EN SU MOMENTO AL REALIZAR LA CONTRATACIÓN QUEDO EL CONTRATO CON LA ANOTACIÓN DE: TOMA CERRADA

¿QUÉ NECESITO?
REALIZAR TRAMITE PRESENTANDO SOLICITUD FIRMADA .

TIEMPO DE RESPUESTA	COSTO
INMEDIATO	SIN COSTO

DOCUMENTO A OBTENER	HORARIO DE ATENCIÓN
COPIA DE LA SOLICITUD AUTORIZADA.	DE 09:00 A 15:00 HRS DE LUNES A VIERNES Y DE 09:00 A 13:00 HRS EL SÁBADO

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES
NO APLICA

¿EN DONDE LLEVO A CABO MI TRAMITE?	¿QUÉ REGLAMENTOS RIGEN ESTE TRAMITE?
OFICINA	REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COLOTLÁN, JALISCO... *(RPPSAPAS)

ÁREA RESPONSABLE PARA ACLARACIONES, QUEJAS Y SUGERENCIAS.
SAPASCO - PASEO No. 58 - ZONA CENTRO - COLOTLÁN, JALISCO – TEL :01 (499) 9922550

SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COLOTLÁN, JALISCO.

Administración 2013-2015



DEPENDENCIA	SERVICIO / TRAMITE
SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COLOTLÁN, JALISCO. (SAPASCO)	PAGOS REALIZAR CONSULTA

¿QUÉ ES?
LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS, PROPIETARIAS O POSEEDORAS DE INMUEBLES EN EL MUNICIPIO DE COLOTLÁN, JALISCO, QUE SE BENEFICIEN DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON LOS SERVICIOS DE AGUA Y ALCANTARILLADO, QUE EL AYUNTAMIENTO PROPORCIONA, BIEN PORQUE RECIBAN AMBOS ALGUNO DE ELLOS O PORQUE POR EL FRENTE DE LOS INMUEBLES QUE POSEAN, PASE ALGUNAS DE ESTAS REDES, CUBRIRÁN LOS DERECHOS CORRESPONDIENTES CONFORME A LA TARIFA MENSUAL ESTABLECIDA EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

¿QUÉ NECESITO?
PARA EFECTUAR SOLO LA CONSULTA DE SALDO, PUEDE SER DE FORMA PERSONAL Y/O POR TELÉFONO.

TIEMPO DE RESPUESTA	COSTO
INMEDIATO	EL COSTO DE LA TARIFA DEPENDE DEL REGISTRO DEL SERVICIO DE LA TOMA.

DOCUMENTO A OBTENER	HORARIO DE ATENCIÓN
RECIBO SELLADO Y FIRMADO POR EL CAJERO Y/O DATURA ELECTRÓNICA.	DE 09:00 A 14:30 HRS DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HORAS LOS SÁBADOS

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES
TARIFAS MENSUALES 2015, SERVICIO: HABITACIONAL GENÉRICO: \$ 107.54; NO HABITACIONAL SECO \$ 178.76; NO HABITACIONAL ALTA \$293.69; NO HABITACIONAL INTENSIVA \$ 544.66. NOTA: EXISTEN REDUCCIONES Y/O APOYOS FISCALES QUE ESTA ÁREA OTORGA A LOS USUARIOS DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 65 CORRESPONDIENTES DE LA LEY DE INGRESOS MUNICIPALES DE COLOTLÁN, JALISCO. EJERCICIO FISCAL 2015, MISMOS SE TRANSCRIBEN PARA EL CONOCIMIENTO: "Artículo 66. Los usuarios de los servicios que efectúan el pago correspondiente al año 2015 en una sola exhibición, se les concederán los siguientes descuentos: Si efectúan el pago antes del día 01 de marzo del año 2015, el 15%. Si efectúan el pago antes del día 01 de mayo del año 2015, el 5%. El descuento se aplicará a los meses que se paguen por anticipado. Artículo 67. A los usuarios de los servicios de uso Habitacional que acrediten con base en lo dispuesto en el Reglamento de Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio, tener la calidad de pensionados, jubilados, personas con discapacidad, personas viudas, que tengan 60 años o más, serán beneficiados con un subsidio del 50% de las tarifas por uso de los servicios, que en este instrumento se señalan, siempre y cuando estén al corriente en sus pagos, residan en el inmueble y no excedan de 12 m3 su consumo mensual. En todos los casos, el beneficio antes citado se aplicará a un solo inmueble. En los casos en que los usuarios acrediten el derecho a más de un beneficio, sólo se otorgará el de mayor cuantía. El beneficio a que se refiere el presente artículo, podrá otorgarse también a personas se que consideren vulnerables, a petición expresa de éstas y previo estudio socioeconómico que practique la trabajadora social del Df municipal para que esta acredite legalmente su situación."

¿EN DONDE LLEVO A CABO MI TRAMITE?	¿QUÉ REGLAMENTOS RIGEN ESTE TRAMITE?
OFICINA	LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE COLOTLÁN 2015, Y REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COLOTLÁN, JALISCO... *(RPPSAPAS)

ÁREA RESPONSABLE PARA ACLARACIONES, QUEJAS Y SUGERENCIAS.
SAPASCO - PASEO No. 58 - ZONA CENTRO - COLOTLÁN, JALISCO – TEL :01 (499) 9922550

SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE COLOTLAN, JALISCO.

Administración 2013-2015



SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE COLOTLAN, JALISCO.

Administración 2013-2015



DEPENDENCIA	SERVICIO / TRAMITE

¿QUÉ ES?

¿QUÉ NECESITO?

TIEMPO DE RESPUESTA	COSTO

DOCUMENTO A OBTENER	HORARIO DE ATENCIÓN

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

¿EN DONDE LLEVO A CABO MI TRAMITE?	¿QUÉ REGLAMENTOS RIGEN ESTE TRAMITE?
	*(RPPSAPAS)

ÁREA RESPONSABLE PARA ACLARACIONES, QUEJAS Y SUGERENCIAS.
SAPASCO - - - - TEL :

SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE COLOTLAN, JALISCO.

Administración 2013-2015



DEPENDENCIA	SERVICIO / TRAMITE

¿QUÉ ES?

¿QUÉ NECESITO?

TIEMPO DE RESPUESTA	COSTO

DOCUMENTO A OBTENER	HORARIO DE ATENCIÓN

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

¿EN DONDE LLEVO A CABO MI TRAMITE?	¿QUÉ REGLAMENTOS RIGEN ESTE TRAMITE?
	*(RPPSAPAS)

ÁREA RESPONSABLE PARA ACLARACIONES, QUEJAS Y SUGERENCIAS.
SAPASCO - - - - TEL :



SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE COLOTLAN, JALISCO.

Administración 2013-2015

DEPENDENCIA	SERVICIO / TRAMITE

¿QUÉ ES?

¿QUÉ NECESITO?

TIEMPO DE RESPUESTA	COSTO

DOCUMENTO A OBTENER	HORARIO DE ATENCIÓN

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

¿EN DONDE LLEVO A CABO MI TRAMITE?	¿QUÉ REGLAMENTOS RIGEN ESTE TRAMITE?
	.*(RPPSAPAS)

ÁREA RESPONSABLE PARA ACLARACIONES, QUEJAS Y SUGERENCIAS.
SAPASCO - - - - TEL :